

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN EN LA ESCUELA		
Código:	100867		
Plan de estudios:	GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso: 4	
Denominación del módulo al que pertenece:	OPTATIVIDAD GENERAL		
Materia:	PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN EN LA ESCUELA		
Carácter:	OPTATIVA	Duración: PRIMER CUATRIMESTRE	
Créditos ECTS:	6.0	Horas de trabajo presencial: 60	
Porcentaje de presencialidad:	40.0%	Horas de trabajo no presencial: 90	
Plataforma virtual:	: http://moodle.uco.es/moodlemap/		

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre:	MARTÍNEZ DALMAU, MIGUEL ÁNGEL (Coordinador)		
Departamento:	DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN		
Área:	ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN		
Ubicación del despacho:	Planta segunda. Despacho 26D		
E-Mail:	mmdalmau@uco.es / m.martinez@magisteriosc.es	Teléfono: 957474750.Ext. 205	

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Esta asignatura es necesaria para obtener la Declaración Eclesiástica de Competencia Académica (D.E.C.A.). Las autoridades eclesiasísticas españolas otorgan la D.E.C.A. a todos los graduados y graduadas en Educación Primaria que hayan cursado durante sus estudios la asignatura de Religión con un mínimo de 24 cr. ECTS de formación (720 horas ECTS).

La D.E.C.A. certifica ante las autoridades educativas del Estado español y/o de las Comunidades Autónomas, que su titular ha realizado los estudios mínimos necesarios que se exigen para poder impartir la enseñanza de la asignatura de Religión y Moral Católica en Educación Primaria.

Esta asignatura está vinculada con el mensaje cristiano (6 cr. ECTS), La Iglesia, los sacramentos y la moral (6 cr. ECTS), Pedagogía y Didáctica de la religión en la escuela (6 cr. ECTS) y Religión, cultura y valores (6 cr. ECTS).

Recomendaciones

Se recomienda al alumnado:

- Un adecuado nivel de comprensión-expresión oral y escrita
- Corrección ortográfica
- Motivación y participación en clase
- Uso de las horas de tutoría
- Elaborar los trabajos siguiendo la metodología . En caso de duda el alumnado debe utilizar las tutorías de grupo para aclarar las dificultades.



GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CE2	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CE4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CE5	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CE10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CE11	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
CE13	Valorar la potencialidad de la educación como instrumento de igualdad y cohesión social, junto con las implicaciones éticas y políticas de la profesión docente.
CM5.6	Conocer las diferentes manifestaciones a las que ha dado lugar el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.

OBJETIVOS

- Capacitar y preparar futuros profesores de enseñanza religiosa escolar, en el ámbito de la Educación Primaria, que garanticen una formación religiosa y moral católica de calidad (CE2, CE4, CE5, CE10 y CE11).
- Proporcionar la adecuada articulación de la fe con el conjunto de los saberes (CE13 y CM5.6).
- Situar e identificar la enseñanza religiosa escolar desde su propia peculiaridad en el conjunto de la actividad educativa de la escuela (CE2, CE4 y CE13).
- Estudiar y clarificar las finalidades, objetivos y contenidos de la enseñanza religiosa escolar en los niveles de educación Primaria, así como la relación que ella tiene con otras áreas de aprendizaje (CE2 y CE13).
- Preparar pedagógica y didácticamente el desarrollo del currículo de Religión en los niveles educativos de Primaria (CE5, CE10 y CM5.6).

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

A partir del estudio de la psicología infantil en lo referente al campo religioso, esta asignatura trata las principales cuestiones de la pedagogía de la religión, teniendo en cuenta la importancia de la práctica docente y la secuenciación de los contenidos del área. Además afronta los temas específicos de la didáctica de la religión en la educación primaria y su aplicación a los distintos núcleos de contenido. Se profundiza sobre la aplicación a la enseñanza de la Biblia, de los sacramentos y de la Moral Católica. Por último, presenta las líneas de investigación actuales en didáctica de la religión y las posibles vías de investigación para el futuro.

2. Contenidos prácticos

A partir del estudio de la psicología infantil en lo referente al campo religioso, esta asignatura trata las principales cuestiones de la pedagogía de la religión, teniendo en cuenta la importancia de la práctica docente y la secuenciación de los contenidos del área. Además afronta los temas específicos de la didáctica de la religión en la educación primaria y su aplicación a los distintos núcleos de contenido. Se profundiza sobre la aplicación a la enseñanza de la Biblia, de los sacramentos y de la Moral Católica. Por último, presenta las líneas de investigación actuales en didáctica de la religión y las posibles vías de investigación para el futuro.



GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Se invita al alumnado de segunda y sucesivas matrículas a ponerse en contacto, al inicio de curso, con el profesorado de la asignatura, para concretar la realización de las actividades teóricas y prácticas a desarrollar. Se le propone, como medio de gran ayuda, el hacer uso de la atención al alumnado o tutorías vía online.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Se invita al alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales a ponerse en contacto, al inicio de curso, con el profesorado de la asignatura, para concretar la realización de las actividades teóricas y prácticas a desarrollar. Se le propone, como medio de gran ayuda, el hacer uso de la atención al alumnado o tutorías vía online.

En lo posible se adaptarán los contenidos teórico-prácticos a este tipo de alumnado, valorando su condición y disponibilidad.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	15	15
<i>Análisis de documentos</i>	5	5
<i>Comentarios de texto</i>	10	10
<i>Lección magistral</i>	27	27
<i>Tutorías</i>	3	3
Total horas:	60	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Búsqueda de información</i>	7.5
<i>Consultas bibliográficas</i>	7.5
<i>Ejercicios</i>	35
<i>Estudio</i>	40
Total horas:	90.0

GUÍA DOCENTE**MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO**

Material audiovisual
 Presentaciones PowerPoint
 Presentación de los bloques temáticos
 Referencias Bibliográficas
 Resúmenes de los temas

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Exámenes
CE10	X	X	X
CE11	X	X	
CE13	X	X	X
CE2	X	X	
CE4	X	X	
CE5	X	X	
CM5.6			X
Total (100%)	20%	20%	60%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

La asistencia está ponderada porcentualmente mediante la realización de los trabajos y proyectos planteados en la asignatura y que se desarrollan en el aula.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Para obtener la calificación final en la materia es necesario poder ponderar todos los instrumentos de evaluación contemplados en la guía docente, siendo esta de modalidad continua.

Período de validez de las calificaciones: durante el curso académico.

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Reglamento de Régimen Académico, art. 80.4).

El alumnado de segunda matrícula o sucesivas realizará, para superar la asignatura, una prueba escrita de los contenidos teóricos que supondrá el 60% de la calificación final. Para superar los contenidos prácticos, los estudiantes presentarán un dossier de actividades (comentarios de texto, actividades de evaluación y ejercicios) que supondrá el 20% y una exposición oral con un 20% de la calificación final.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El alumnado matriculado a tiempo parcial realizará una prueba escrita de los contenidos teóricos que supondrá el 60% de la calificación final. Para superar los contenidos prácticos, los estudiantes presentarán un dossier de actividades (comentarios de texto, actividades de evaluación y ejercicios) que supondrá el 20% y una exposición oral con un 20% de la calificación final.

Respecto a la evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales, se acordará con la persona interesada, al inicio de curso en tutoría, una evaluación similar a la del resto de sus compañeros.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Las adaptaciones evaluativas para el alumnado perteneciente a estas convocatorias se acordarán en entrevista personal en el despacho.

Aclaración sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria de septiembre por modificación del Calendario Académico Oficial del Curso 2022-2023 (aprobada en Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 22 de diciembre de 2022; BOUCO 2022/01289 de 28/12/2022) que transforma la convocatoria extraordinaria para estudiantes de 2ª matrícula o superior (primera del curso 2023-2024) en la convocatoria extraordinaria de septiembre (última del curso 2022-2023):

La validez de las calificaciones que componen la calificación final se mantendrá durante el año académico en curso.

La nota mínima para superar la asignatura será la calificación de 5.

El alumnado de segunda y sucesivas matrículas será evaluado con los mismos instrumentos que el alumnado de primera matrícula, siendo necesario que las actividades y recursos evaluables estén entregados antes del día de la convocatoria oficial de examen.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

La mención de matrícula de honor podría ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0 (Reglamento 24/2019 de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba, art. 80.3).

GUÍA DOCENTE

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Biblia. Nueva Biblia de Jerusalén. (2012). Bilbao: Desclée de Brouwer.

AA.VV. (2012). Catecismo de la Iglesia Católica. Madrid: Coeditores litúrgicos.

Concilio Vaticano II. (2012). Concilio Vaticano II: constituciones, decretos, declaraciones, documentos pontificios complementarios. Madrid: BAC.

Cabrero, A. (2019). *Aprender a enseñar religión*. MADRID: PALABRA.

Collantes, J. (2009). La fe de la Iglesia católica: las ideas y los hombres en los documentos doctrinales del Magisterio. Madrid: BAC.

Denzinger, H. - Hünermann, P. (2009). El magisterio de la iglesia: enchiridion symbolorum definitionum et declarationum de rebus fidei et morum. Barcelona: Herder.

Iglesias, J. M. (2009). Nuevo testamento. Madrid: Encuentro.

2. Bibliografía complementaria

Gacía Domene, J. C. y Carrascosa Rico, J. F. (1996): Didáctica de la ERE. Murcia. Diego Marín-ICE de la Universidad de Murcia.

Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis. (2003). Didáctica específica de la enseñanza religiosa escolar. Madrid: Edice.

Esteban Garcés, C. (2007). El área de Religión en el sistema educativo LOE, Madrid: SM.

Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis. (2000). Documentación jurídica, académica y pastoral sobre la Enseñanza Religiosa Escolar. 1990-2000. Madrid: EDICE.

Martín Fernández, M.A.(2007). El porqué de la ERE. Córdoba: DEER.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

Criterios de evaluación comunes

Fecha de entrega de trabajos

Realización de actividades

Selección de competencias comunes

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma



GUÍA DOCENTE

presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

Se invita al alumnado de segunda y sucesivas matrículas a ponerse en contacto, al inicio de curso, con el profesorado de la asignatura, para concretar la realización de las actividades teóricas y prácticas a desarrollar. Se le propone, como medio de gran ayuda, el hacer uso de la atención al alumnado o tutorías vía online.

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Exámenes
CE10	X	X	
CE11	X	X	
CE13	X	X	
CE2	X	X	
CE4	X	X	
CE5	X	X	
CM5.6	X	X	X
Total (100%)	20%	20%	60%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

La asistencia está ponderada porcentualmente mediante la realización de los trabajos y proyectos planteados en la asignatura y que se desarrollan en el aula.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

Para obtener la calificación final en la materia es necesario ponderar todos los instrumentos de evaluación contemplados en la guía docente, siendo esta de modalidad continua.

Período de validez de las calificaciones: durante el curso académico.

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Reglamento de Régimen Académico, art. 80.4).

El alumnado de segunda matrícula o sucesivas realizarán, para superar la asignatura, una prueba escrita de los contenidos teóricos que supondrá el 60% de la calificación final. Para superar los contenidos prácticos, los estudiantes presentarán un dossier de actividades (comentarios de texto, actividades de evaluación y ejercicios) que supondrá el 20% y una exposición oral con un 20% de la calificación final.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

El alumnado matriculado a tiempo parcial realizará una prueba escrita de los contenidos teóricos que supondrá el 60% de la calificación final. Para superar los contenidos prácticos, los estudiantes presentarán un dossier de actividades (comentarios de texto, actividades de evaluación y ejercicios) que supondrá el 20% y una exposición oral con un 20% de la calificación final.

Respecto a la evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales, se acordará con la persona interesada, al inicio de curso en tutoría, una evaluación similar a la del resto de sus compañeros.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

Se invita al alumnado de segunda y sucesivas matrículas a ponerse en contacto, al inicio de curso, con el profesorado de la asignatura, para concretar la realización de las actividades teóricas y prácticas a desarrollar. Se le propone, como medio de gran ayuda, el hacer uso de la atención al alumnado o tutorías vía online.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Exámenes
CE10	X	X	
CE11	X	X	
CE13	X	X	
CE2	X	X	
CE4	X	X	
CE5	X	X	
CM5.6	X	X	X
Total (100%)	20%	20%	60%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Document Analysis	Exams	Text commentary
Questionnaire		X	
Task	X		X

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

La asistencia está ponderada porcentualmente mediante la realización de los trabajos y proyectos planteados en la asignatura y que se desarrollan en el aula.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

Para obtener la calificación final en la materia es necesario ponderar todos los instrumentos de evaluación contemplados en la guía docente, siendo esta de modalidad continua.

Período de validez de las calificaciones: durante el curso académico.

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Reglamento de Régimen Académico, art. 80.4).

El alumnado de segunda matrícula o sucesivas realizará, para superar la asignatura, una prueba escrita de los contenidos teóricos que supondrá el 60% de la calificación final. Para superar los contenidos prácticos, los estudiantes presentarán un dossier de actividades (comentarios de texto, actividades de evaluación y ejercicios) que supondrá el 20% y una exposición oral con un 20% de la calificación final.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

El alumnado matriculado a tiempo parcial realizará una prueba escrita de los contenidos teóricos que supondrá el 60% de la calificación final. Para superar los contenidos prácticos, los estudiantes presentarán un dossier de actividades (comentarios de texto, actividades de evaluación y ejercicios) que supondrá el 20% y una exposición oral con un 20% de la calificación final.

Respecto a la evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales, se acordará con la persona interesada, al inicio de curso en tutoría, una evaluación similar a la del resto de sus compañeros.